

# Sernatur Llama A Agencias De Viajes A Comercializar Viajes De Vacaciones Tercera Edad

13/05/2023



*Hasta el 24 de mayo podrán postular para ser parte de la cadena de venta a nivel nacional de los viajes para adultos mayores con subsidio estatal, ya sea en las modalidades Clásico como en la innovación de esta temporada: el de Escapadas.*

Con el objeto de seguir afianzando el compromiso con las agencias de viajes, el Servicio Nacional de Turismo abrió la postulación para que puedan comercializar de manera directa los viajes destinados a adultos mayores del país mediante el programa Vacaciones Tercera Edad (VTE). La novedad de la temporada 2023, es que por primera vez podrán comercializar la modalidad Escapadas – Cupo Regular, que corresponde a viajes todo incluido de 2 o 3 noches que se realizan dentro de una región o en regiones contiguas y poseen un subsidio estatal de 64% en el valor del paquete turístico.

De esta manera, las agencias de viajes, además de seguir participando en la cadena de comercialización de los paquetes turísticos del VTE en la modalidad Clásico – Cupo Regular, que son los viajes todo incluido por 4 a 7 noches en destinos nacionales, ahora ampliarán su campo de venta directa con “Escapadas” para contribuir en su reimpulso y marcando un precedente en la comercialización de esta modalidad después de 11 años en ejecución.

El director nacional de Sernatur, Cristóbal Benítez, precisó que “esta innovación la impulsamos porque estamos apostando a diversificar la cadena turística de nuestros programas sociales, pero también porque queremos dinamizar la participación e incorporación de nuevas agencias de viaje y fomentar así, su puesta en valor en el turismo nacional”.

En el año 2019, Sernatur permitió que las agencias de viajes comenzaran a comercializar de manera directa la modalidad Clásico-Cupo Regular, sin intermediarios. Antes de esto, las agencias de viaje lo hacían mediante subcontratación de empresas adjudicatarias que respondían a llamados de licitación pública.

Respecto al impacto económico que este llamado tiene para las agencias de viajes, Benítez explicó que “dado que las agencias de viajes que participan en el programa VTE son principalmente MiPymes, esta innovación también se traduce en un beneficio económico directo para ellas al aumentar en un 58% el monto correspondiente a la comisión de la agencia. Esto se traduce en una inyección cercana a \$430.000.000 en comisiones de agencia en el marco del programa VTE”.

Entre los beneficios de esta iniciativa para la industria, la autoridad de turismo indicó que “la incorporación de la comercialización de la modalidad Escapadas contribuirá con un aumento del 41% en los cupos a la venta para la temporada 2023. Esto implica un beneficio directo para las agencias participantes del programa VTE, dado que les permite ampliar

su ámbito del negocio, mejorar su encadenamiento productivo y fortalecer su nivel de competitividad en el mercado nacional”.

En ese mismo sentido, el director regional (s) de Serntur Los Lagos, Luis Hurtado, remarcó el llamado a las agencias de viaje de la región a hacerse parte del programa Vacaciones tercera edad postulando para ser parte de la comercialización directa de los paquetes turísticos.

Esta invitación se enmarca en el trabajo que busca dinamizar la participación de actores regionales en la comercialización del programa de forma directa y sin intermediarios.

“Gracias a este trabajo público-privado, esta temporada, a través de la colaboración de agencias y diversos actores turísticos, mostraremos las bellezas de la región a cerca de 2400 adultos mayores” sentenció Hurtado.

### **Detalles de la postulación**

Podrán postular cerca de 1.284 agencias de viajes del país que están inscritas en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos y mediante el Portal de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur en el siguiente link [registro.sernatur.cl](http://registro.sernatur.cl).

Podrán postular para la venta de paquetes turísticos, ya sea en la modalidad Clásico como en el de Escapadas, sólo cumpliendo con el requisito de estar con el Registro en estado vigente. Si hubiera agencias interesadas, que no están registradas, deberán contactarse con Turismo Atiende en cualquiera de sus canales para hacerlo (600 600 60 66, [turismoatiende@sernatur.cl](mailto:turismoatiende@sernatur.cl), Whatsapp +5694580453).

Todas quienes participen, pasarán a un proceso de evaluación en donde deberán acreditar sus antecedentes de cotizaciones previsionales al día y firmar una carta de compromiso de adhesión al programa.